



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

CON FECHA 14-02-2019 – 8.30 HORAS

En la oficina del decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica a los Catorce días del mes de Febrero del 2019, siendo las 8.30 a. m., se reunieron los siguientes consejeros: Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, Docente Principal a D.E.; Ing. Antonio Floriestran Hernández Castillo, Docente Principal a D.E.; Ing. Martin Hamilton Wilson Huamanchumo, , Docente Principal a D.E.; Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos, Docente Principal a D.E. y el Ing. Luis Enrique Mina Aparicio. Docente Asociado a T.C.

La Agenda a tratar en la presente Sesión de Consejo de Facultad es:

- 01: Número de Vacantes para el proceso de Examen de Admisión 2019-I y II; referencia Oficio N° 008-R- UNICA- 2019.
02. Cuadro de necesidades de contrato de docentes 2019-I, referencia Oficio Circular N° 008-R-UNICA_2019.

El Señor Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra apertura la Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Febrero del 2019 autorizando al Secretario Académico tomar asistencia a los delegados del consejo de Facultad asistiendo 5 docentes y ningún alumno, existiendo el quorum de reglamento. Luego se procedió al desarrollo de la agenda:

Punto 01: Número de Vacantes para el proceso de Examen de Admisión 2019-I y II; referencia Oficio N° 008-R- UNICA- 2019.

El sr. Decano Informa que ha llegado a su despacho el Oficio Circular N° 008-R-UNICA-2019 y el informe N° 001-DAEP-FICUNICA-2019 emitido por el Director de la Escuela Académico Profesional de la FIC, en el que se nos comunica la necesidad de que cada Facultad cuente con el número de vacantes requiere para el Proceso de Examen de Admisión para el año 2019-I y II. Por lo que pone de conocimiento a los miembros del Consejo para ser tratado.

Se da lectura al Oficio Circular N° 008-R-UNICA-2019 y el informe N° 001-DAEP-FICUNICA-2019 emitido por el Director de la Escuela Académico Profesional de la FIC

ACUERDO: Se sometió a votación y por unanimidad la propuesta de vacantes para el proceso de examen admisión 2019 – I y II presentado por el Director de la Escuela Académico Profesional mediante Informe N° 001-DAEP-FICUNICA-2019.

Por decisión y acuerdo de los miembros del Consejo de Facultad se decide suspender la Sesión de Consejo para el día 15 de Febrero del 2019 a horas 8.30 am. a fin de disponer de más tiempo para analizar la segunda parte de la Agenda. Siendo las Nueve horas y 30 minutos se suspende la sesión de Consejo de Facultad.